

**Programa Fomento de la Investigación de Calidad**  
**Universidad de la República**

**3 y 4 de julio de 2019**

**Seminario interno 2019: Programa de Fomento de la investigación de Calidad**

El seminario tuvo como objetivo reflexionar e intercambiar en relación a las acciones desarrolladas en la ejecución de los programas para fortalecer la investigación de calidad, y a las estrategias planificadas para consolidar y dar continuidad a los procesos y logros alcanzados hasta el momento.

En este marco los responsables de cada programa realizaron sus exposiciones con dos objetivos específicos:

1. Identificar las acciones impulsadas y/o que se encuentran impulsando para consolidar la investigación de calidad.
2. Presentar las estrategias planificadas para cerrar cada programa y consolidar las acciones impulsadas.

Para la presentación de cada programa se sugirieron las siguientes preguntas orientadoras:

I. **Valoración de lo realizado**

- ➔ Pensando en el momento de partida del Programa: ¿Cómo evalúa, actualmente, la conformación/consolidación de la investigación en relación a los objetivos propuestos? (identifique los avances y las barreras persistentes)
- ➔ ¿Cómo evalúa la consolidación de los/as investigadores?, ¿se ha logrado conformar “espacios de investigación”?
- ➔ ¿Qué resultados de investigación se han obtenido? Por ejemplo: artículos, libros, productos técnicos, apertura de nuevas líneas de investigación, inicio o consolidación de relaciones académicas con pares del país o del exterior, organización de congresos, seminarios o simposios, etc.
- ➔ ¿Se utilizaron otros recursos económicos externos a la financiación del Programa?  
¿Cuáles?

## II. Proyección al cierre del programa

¿Cuáles son las estrategias a implementar al finalizar el programa para consolidar las acciones impulsadas durante su ejecución?

### Apuntes del Seminario

En términos generales, la valoración en conjunto de los programas en funcionamiento es positiva en relación a los avances previstos según la planificación y a las estrategias a ser implementadas para su consolidación.

Se reconoce la pertinencia de que el instrumento cuente con distintas etapas o fases, cada una con sus características y objetivos específicos, a la vez que buscan preparar el camino para la siguiente. Se destacó la importancia de la etapa de diagnóstico, Fase A, para situar e identificar los problemas asociados a la debilidad de investigación, así como también diseñar planes con estrategias de transformación.

En relación a lo anterior, se plantea que esta es una política de largo plazo que inicia con la Fase A, continúa con la Fase B pero no culmina en ésta, sino que luego de finalizada deben mantenerse las estrategias diseñadas para promover la investigación de calidad. En este sentido, resulta fundamental el compromiso institucional de los servicios universitarios.

Se destaca que el instrumento, más allá de la financiación que otorga, constituye un “observador externo” que permite mantener en marcha el plan estratégico trazado al inicio, más allá de las modificaciones que puedan experimentar su contenido o los plazos previstos.

A continuación planteamos algunos puntos comunes que surgen del proceso de cambio que se encuentran transitando los diferentes programas y también algunos particulares que conciernen a programas específicos.

### i. Construcción de una oferta formativa

La mayoría de los programas han promovido el diseño y puesta en marcha de un conjunto de ofertas de formación: doctorados, maestrías y diplomas. Para algunos programas la relación con la Comisión Académica de Posgrado (CAP) no fue fluida, por lo que parece necesario generar un espacio de convergencia entre CSIC- Calidad y la CAP buscando acompañar el fortalecimiento con coherencia entre los diferentes instrumentos.

También la mirada más global de la Subcomisión puede orientar a la articulación con otros programas de formación ya en marcha, buscando no superponer oferta sino optimizar los recursos que ya existen dentro de la Institución.

## **ii. Articulación con actores no académicos**

Para algunos programas la vinculación con actores externos a la Udelar hace parte de los objetivos propuestos en la estrategia diseñada para el fortalecimiento de la investigación.

En algunos casos la vinculación se ha podido viabilizar, pero en otros no han logrado establecerse los mecanismos de articulación necesarios y requeridos para fortalecer los procesos de investigación.

En el seminario del año 2018 ya se mencionaban estas mismas dificultades. Particularmente en el área de la salud, se repite la mención a la escasa actividad de investigación, y la también escasa valoración de la misma, en los servicios de salud.

En este recorrido dispar resulta necesario impulsar desde la Subcomisión del Programa, la CSIC y Rectorado el establecimiento de canales de diálogo y acuerdos con estos actores no académicos.

Otro punto en cuanto a la vinculación con actores no académicos, tiene que ver con las dificultades administrativas desde la Universidad para facilitar estos procesos de intercambio. Los mecanismos formales no logran adaptarse a diferentes tipos de vinculación. También en el 2018 se mencionaban aspectos similares, demoras administrativas y lo engorroso de ciertos trámites, que desestimulan la participación de docentes en actividades fuera del aula.

El actual formato de establecimiento de convenios de la Udelar dificulta, en algunos casos, los intercambios con estos actores, en particular en lo que refiere a la extensión temporal que involucra la efectivización de los convenios. Éstos deberían ser más ágiles, no únicamente para no desestimular la vinculación sino también para dar cabida a oportunidades que involucran plazos acotados.

## **iii. Articulación intra-universitaria**

Se plantea la necesidad de promover la vinculación a la interna de la Udelar de una manera más fluida a través de colaboraciones que pueden estar orientadas a la investigación y también a la enseñanza. Si bien muchos programas han iniciado procesos de vinculación con otros servicios, en algunos casos se identifica que no se establecen vínculos por falta de información acerca de las actividades que realizan investigadores de otras Facultades. Superar esta barrera podría permitir establecer relaciones de colaboración que pueden ser puntuales o duraderas en el tiempo.

## **iv. Establecimiento de redes académicas con el exterior del país**

La articulación con investigadores del exterior y con programas de posgrado constituyen estrategias fundamentales para el fortalecimiento de la calidad de la investigación en varios

niveles. Permite la formación de recursos humanos, la movilidad de estudiantes e investigadores, el intercambio de material e información, el acceso a perspectivas y/o técnicas novedosas, la realización conjunta de investigaciones y la comunicación de sus resultados, la organización de eventos, etc.

#### **v. Construcción de una cultura y ambiente fértil para la investigación**

Los programas en ejecución se proponen construir un ambiente que promueva la realización de investigación, junto a las demás funciones universitarias que ya se cumplen en el marco de sus actividades cotidianas. Algunos programas cuyos servicios de adscripción ya cuentan con una tradición de investigación, tienen un ambiente general propicio que facilita la promoción de las actividades de investigación. En otros casos, el servicio en su conjunto está transitando por el mismo proceso de fomento de la investigación de calidad, aspecto que supone un desafío mayor pero a la vez le imprime una dinámica general al proceso.

En algunos casos se presenta la particularidad de que la mayoría de los docentes son jóvenes y se encuentran en etapa de formación. Esto si bien es una fortaleza, también puede enlentecer el proceso de consolidación de actividades de investigación.

Por último, a lo largo de las presentaciones se pudieron relevar un conjunto de estrategias que se vienen impulsando para mejorar los procesos de investigación y también para construir un “ambiente fértil para la investigación”. Algunas de estas estrategias son:

- Liberar horas de enseñanza durante procesos de formación.
- Otorgar licencias para hacer estancias en el exterior.
- Promover que los programas de formación, por ejemplo maestría, sean un “semillero” para los grupos de investigación del servicio conectando estudiantes con grupos.
- Implementar Plan de rezago para que docentes que no terminaron su formación de posgrado puedan culminarla.
- Establecer acuerdos con otros espacios de posgrados de la Udelar para la formación a través de cupos para los docentes de ese servicio.
- Utilizar todos los instrumentos que desde CSIC se ofrece a modo de ejercicio permanente para mejorar la investigación. En particular se señala que el programa científicos provenientes del exterior potenció la estrategia de la Fase B del Programa de Calidad.

#### **vi. Otros aspectos relevantes**

Se menciona que la falta de autonomía de algunos Servicio (ISEF) en las compras de materiales enlentece la realización de actividades de investigación.

Otra dificultad que enfrentan los Servicios (FEnf) en el marco de sus actividades de investigación refiere a problemas en los trámites que deben realizar ante comités de ética de servicios de atención a la salud.

Se señala la necesidad de tener una base de información común para valorar la situación de la investigación en los Servicio y sus avances.